

De: Lucila Alonso Martinez

Enviado el: martes, 30 de noviembre de 2021 3:41 p. m.

Para: tatiana.bernal@asearesp.com; Johan Andres Quintero Muñoz <johanquintero.asearesp@gmail.com>; Brayan Garcia <brayangarcia.asear@gmail.com>

CC: Yaqueline Portilla Carvajal <yportillac@dian.gov.co>; Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Asunto: RE: PERSONAL QUE NO PASA PROCESO

Señores

ASEAR SA ESP

Ref. Orden de Compra No. 80276 colocada por la DIAN a ASEAR SA ESP al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-amp-2019

Reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud que antecede, y por indicaciones de la Doctora Rossy Liliana Ascencio jefe (A) de la División Administrativa y Financiera, solicita que le hagan llegar a través de este medio la relación del personal seleccionado con el contrato, afiliación a seguridad social incluido la Arl que empiece a cubrir a partir del día 1 de diciembre de 2021 desde las 6:30 a.m. he indiquen la fecha de entrega de la maquinaria, dotación e insumos. Lo anterior con el fin de realizar el acta de inicio de la Orden de Compra N. 80276.

Cordialmente

Lucila Alonso Martinez

De: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de noviembre de 2021 4:48 p. m.

Para: tatiana.bernal@asearesp.com <tatiana.bernal@asearesp.com>; 2021_132257497 <2021_132257497@dian.gov.co>

Cc: Lucila Alonso Martinez <lalonsom1@dian.gov.co>; Yaqueline Portilla Carvajal <yportillac@dian.gov.co>

Asunto: RV: PERSONAL QUE NO PASA PROCESO

Señora

TANIA BERNAL

Coordinador para Bogotá

ASEAR SA ESP

tatiana.bernal@asearesp.com

Ref. **Orden de Compra No. 80276** colocada por la DIAN a ASEAR SA ESP al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-amp-2019

Reciba un cordial saludo,

Como lo acordamos en la reunión realizada en la mañana de hoy, les remitimos la relación del personal con el que el actual contratista está prestando el servicio de aseo y cafetería en las instalaciones de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, para que ustedes revisaran la viabilidad de contratarlos, según sus políticas de selección de personal.

Si las personas que relacionan en el correo que antecede no pasaron el proceso de selección de **ASEAR SA ESP**, amablemente informamos que no tenemos sugerencias de personal para su reemplazo.

Quedamos pendientes para que a más tardar el próximo lunes 29 de noviembre, por favor nos entreguen respecto de cada una de las trabajadoras con las que prestarán el servicio de aseo y cafetería en la Dirección Seccional de Bogotá, los siguientes documentos:

- PDF de Contrato de trabajo firmado
- PDF de Afiliación a EPS
- PDF de Afiliación a fondo de pensiones
- PDF de Afiliación a ARL
- PDF de Hoja de vida

Cordialmente,

ROSSY LILIANA ASCENCIO PACHÓN

G.I.T. de Documentación

División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Impuestos Bogotá.

Cra 6 No. 15 – 32 Edificio BCH - Piso 13, Bogotá D.C.

De: Lucila Alonso Martinez <jalonsom1@dian.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de noviembre de 2021 16:28

Para: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Cc: Yaqueline Portilla Carvajal <yportillac@dian.gov.co>

Asunto: RE: PERSONAL QUE NO PASA PROCESO

Cordial saludo

Jefe. En atención al correo que antecede, por favor para que les indique si la empresa asigna el personal de acuerdo con el perfil.

De: tatiana.bernal@asearesp.com [<mailto:tatiana.bernal@asearesp.com>]

Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 4:14 p. m.

Para: Lucila Alonso Martinez <lalonsom1@dian.gov.co>

Asunto: PERSONAL QUE NO PASA PROCESO

Buenas tardes,

Envío relación del personal que no paso proceso de la empresa:

51.851.019	BOHORQUEZ WALTEROS DERLY RUT
52.550.862	CACERES RODRIGUEZ BLANCA CECILIA
51.897.585	ESLAVA STELLA
39.795.797	GOMEZ RAMIREZ MARIA LUZ ANGELA
51.846.408	SALGADO LANCHEROS NANCY
51.889.719	SANCHEZ CASTAÑEDA CECILIA
51.764.435	CANTOR MUÑOZ MARIA EDUVINA
51692797	ANGEL GRILLO LUZ STELLA
63333312	MARTINEZ RAMIREZ MARTHA ISABEL
28.927.778	QUIÑONES MURILLO OLGA MARINA
51723845	PALACIOS GARZON MARIA GLADYS

Quedo atenta si nos van a suministrar remplazo o lo hacemos nosotros.

Cordialmente,

--



Tatiana Elizabeth Bernal Salas
Coordinadora Bogotá

Suministro de personal con diversos perfiles y suministros de insumos

 PBX 322 22 78
 Dirección Cra 51 C # 12 B Sur - 66

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”